Senderos de los Volcanes Invernal – Trekking 2K- Trail Running 7K – 2012

Reglamento Oficial.

Articulo 1. Organización.

* La organización se reserva el derecho de modificar, ampliar, o reformular en cualquier momento el presente reglamento lo cual será comunicado oportunamente a los competidores.
* Fecha de la carrera: 22-07-2012
* Hora presentación en Sector de Largada Río Colorado: 13:15
* Hora Inicio carrera: 13:30
* Término carrera: 15:00 hora máxima para realizar el recorrido de 7K

 15:00 hora máxima para realizar recorrido 2K

* 5 minutos para reunión lugar de partida y voz de salida, sector Rio Colorado ( foto de localización será subida al blog de la competencia el día jueves 12 de julio)
* El recorrido será desde el Sector de Río Colorado, se adjuntará foto del lugar en blog de la carrera.
* El recorrido del Trail Running es de 7K: ruta de acceso vehicular, el cuál será controlado durante el desarrollo de la competencia hacia el Centro de Ski Corralco, Reserva Nacional Malalcahuello hasta base Centro de Ski ya mencionado.
* El recorrido del Trekking guiado será de 2K: Sendero Laguna Escondida partida desde Parque de Nieve, en Reserva Nacional Malalcahuello.
* Existirán 4 PC durante el recorrido del Trail 7K LOS CUALES ESTARÁN IDENTIFICADOS CON PETO COLOR AMARILLO.
* Cada punto de control de paso de la ruta 7K estará equipado con una radio

conectada con el director de la carrera, una libreta de control, lápiz y un

botiquín de primeros auxilios.

* El Trekking guiado constará de 2 guías capacitados para dicha actividad con botiquín primeros auxilios.
* Se hidratará con Gatorade a todos los participantes de ambas actividades
* Cada participante del Trekking debe asumir situación de cuidado personal de acuerdo al clima del momento (sol, lluvia, viento nieve) en caso de que las condiciones climáticas no permitan desarrollar el Sendero inicial, se realizará Sendero el Coloradito apto para cualquier condición climática.
* Se recomienda contar con raquetas de nieve para los participantes del Trekking.
* Al finalizar la competencia de 7K y recorrido 2K la premiación se hará en la Terraza Centro Ski Corralco, en caso de lluvia o nieve se realizará en las dependencias del local.

Articulo 2. Competidores

* El valor de inscripción Trail 7K es de $10.000 da derecho a: hidratación en PC principal ubicado en caseta Conaf, en el km 3,5 del recorrido, una colación al inicio de la competencia, número de competencia de acuerdo al orden de inscripción, un milo caliente en el PC principal y al finalizar la competencia en la base del Centro de Ski, una atención, medallas por participación tanto en el Trekking como en el Trail Running, alojamiento en Internado Escuela Ramón Ramírez de Malalcahuello, los 20 primeros inscritos.
* El valor de inscripción Trekking 2K es de $8.000 da derecho a colación al inicio de la actividad, entrega de hidratación con al inicio del trekking, número de participación, un milo caliente al llegar al finalizar el recorrido.
* El Trekking 2K es PARTICIPATIVO, POR LO TANTO CADA INSCRITO EN EL CIRCUITO TENDRÁ SU MEDALLA AL FINALIZAR EL RECORRIDO GUIADO Y NO TIENE PREMIOS NI REGALOS EN DINERO.
* Para los 3 primeros lugares de Categoría General en damas y varones en Trail Running de los 7K: medallas y premios en dinero.

DAMAS: 1° lugar: $ 70.000 VARONES: 1° lugar: $70.000

 2° lugar: $ 50.000 2° lugar: $ 50.000

 3° lugar: $ 40.000 3° lugar: 40.000

Medallas finisher a cada corredor.

* Por el hecho de inscribirse, los competidores aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las imágenes y fotos que puedan obtenerse del evento.
* El participante tiene derecho a abastecimiento en los correspondientes puntos de la ruta, número de competición, asistencia médica y kinesiólogo (primeros auxilios), alojamiento **(solo los 20 primeros inscritos en Trail de 7K)** y una atención al final de la competencia.
* Las inscripciones son personales e instranferibles y no reembolsables.
* Cada participante es responsable de su propio desempeño en la carrera. Él / Ella juzgará, por si mismo, si debe y/o puede seguir o no en la carrera. Excepto si el Medico o Paramédico Oficial y/o el Director de la Carrera deciden excluirlo de la misma por razones de seguridad y/o de salud.
* SE RECOMIENDA EL USO DE BASTONES PARA APOYO SEGURO EN EL RECORRIDO DE LA RUTA DONDE PUEDEN EXISTIR ACUMULACIONES DE NIEVE, TANTO PARA EL TREKKING DE 2K COMO PARA EL TRAIL DE 7K.
* Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento

las instrucciones de los miembros de los Controles.

* Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero

lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

1. Se retirará en un control.

2. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona

voluntariamente la prueba o es descalificado.

* Cada competidor deberá firmar obligatoriamente un formulario donde asume que está físicamente apto para participar en la carrera y en el trekking y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización por cualquier circunstancia o motivo.
* Los menores de edad deben contar con autorización firmada del padre (o madre en caso de no contar con él) en la cual se haga responsable.
* Es de absoluta responsabilidad del competidor distinguir el circuito, el cual estará  debidamente señalizado en las curvas de importancia.
* Entrega de número de competencia: **sábado 21 de julio en Escuela Ramón Ramírez de Malalcahuello ubicado en Ruta Internacional CH-181, desde las 11:00 a las 15:00 (solo en el horario establecido).**
* En el mismo lugar se firmará la ficha de confirmación de la inscripción y ficha médica llenada y enviada al mail junto al comprobante de depósito o transferencia.

Modalidad 3:

La Carrera Senderos de los Volcanes Invernal Reserva será en la Reserva Nacional Malalcahuello se realizará un recorrido señalizado y estipulado para circulación de vehículos, el cual será controlado durante el desarrollo de la competencia.

Circuitos 4:

Los recorridos son trazados a través de la ruta hacia el Volcán Lonquimay en el puente del río Colorado, en la bifurcación hacia el Centro de Ski Corralco, desde ese lugar es la partida de los competidores, hacia la base del Centro de Ski, descubriendo lugares y rincones de singular belleza en medio de bosques milenarios de araucarias; son parte de las características que identifican las carreras del Senderos delos Volcanes Trekking Trail Running.

El epicentro de nuestra carrera son hospedajes, hoteles, complejos de cabañas, ubicados en centros turísticos y Termales SPA cinco estrellas, Centro de Ski Corralco con modernas y amplias instalaciones y maravillosas canchas de ski, ubicados en Malalcahuello. De esta forma, los corredores, pueden contar con todas las comodidades para concurrir con la familia y tener la opción de alojarse en el lugar del evento.

Artículo 5. Inscripción:

* **DEPÓSITO DINERO INSCRIPCIÓN:**
* Yanett González Lara
* Rut: 13.809.974-1
* Mail: senderosyvolcanescuracautin@gmail.com
* Chequera Electrónica
* N° 62570032491
* Banco Estado
* **IMPORTANTE: EL DEPÓSITO SERÁ EFECTIVO SOLO AL RECIBIR SCANER DEL DEPÓSITO EN EL MAIL DE LA COMPETENCIA**

Articulo 6. Director de carrera.

* El Director de Carrera es la autoridad máxima durante la competencia.
* El Director de Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad o de tiempo en cualquier momento de la competencia.
* El Director de Carrera se reserva el derecho de retirar de la competencia y obligar al abandono a cualquier competidor que no cumpla con el reglamento, o que a criterio del Director de Carrera afecte el desenvolvimiento de la carrera, de la organización o de la seguridad de sus integrantes o de terceros.
* Si él Médico o Paramédico Oficial de la carrera cree conveniente impedir que un competidor siga en competencia por razones de salud, se lo comunicará al Director de Carrera y este competidor deberá abandonar la competencia.

Articulo 7. Requisitos y Equipamiento Obligatorio.

* **Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la carrera de invierno: T° bajo cero, viento, lluvia y nieve, según condiciones climáticas del momento.**

Cortavientos o similar (gorotex opcional)

Gorro de abrigo de polar o lana.

Guantes de abrigo

Anteojos de sol

Recipiente para agua, camelback, caramañola, botella etc.,

capacidad mínima 1 litro y ½.

Polar de abrigo

Pantalón adecuado para este tipo de actividades outdoor o Calza Larga

Linterna Frontal con pilas

Ojalá polera térmica o similar

Bastón trekking (opcional)

Articulo 8. Tiempo de carrera.

* La Organización controlará el tiempo oficial de carrera. Este será un tiempo real, es decir el reloj de carrera se pone en marcha en la largada y se detendrá cuando se llegue a la meta en el final Sector Centro de Ski Corralco. A confirmar el día sábado 14 de julio.

Articulo 9. Clasificación de los competidores.

* Los Competidores serán clasificados según sus categoría General y según sus tiempos de carrera, en damas y varones, siendo el primero de cada categoría aquel que obtuvo un menor tiempo de carrera en damas y varones.

Articulo 10. Penalizaciones.

* Si a un competidor le falta algún elemento del equipamiento obligatorio durante la carrera será penalizado.
* Si algún competidor tiene actitudes antideportivas, y/o agresivas y/o destructivas, etc. el será descalificado y no podrá continuar con la carrera. Ej. Insultos, agresividad entre competidores y/o hacia los organizadores. La misma sanción se aplicará a quien actúe contra la flora y fauna del lugar.
* Si un competidor usa cualquier medio de transporte no autorizado será descalificado.
* Si un competidor avanza por sectores prohibidos o no especificados en la ruta será descalificado.
* Un competidor podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de carrera de alguna falta al presente Reglamento.